INFORME DE EVALUACIÓN N° 19 / 2023

A: **Prof. Mst. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA**, Encargada de Despacho del Decanato

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

FECHA: 08 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Llamado a Contratación Directa: Adquisición de Equipos Educativos para Simulación

ANTECEDENTES:

- El Expediente de comunicación de inicio del llamado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA SIMULACIÓN", presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, vía SICP, ID: 437075, y publicado en el portal en fecha 21 de octubre de 2023.
- La Resolución del Decanato N° 469/2023 de fecha 28 de marzo de 2023, por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los llamados a Contratación Directa, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Adenda por la cual se modifica las fechas límite de consultas, entrega y apertura de ofertas.
- La Declaración Jurada donde la UOC, bajo su responsabilidad, procedió a realizar la apertura de ofertas con un solo oferente.
- Las Leyes 2051/2003 y 3439/2007 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en el Decreto Nº 2992/2019.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: "ARGON S.R.L.", "LCM SOCIEDAD ANÓNIMA", "IN SITU S.A.", "SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L.", y "GAESA S.A."
- La apertura de la oferta presentada por la empresa: "IN SITU S.A.", realizada en fecha 06 de noviembre de 2023, según Acta de Apertura de Ofertas.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1778/2023 por G 30.000.000 (treinta millones de guaraníes).

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3439/07, y el Decreto Nº 2992/2019, en lo que corresponde a esta modalidad. Se ha comunicado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Se menciona que este Comité ha verificado y analizado la documentación contenida en la respectiva Constancia del SIPE, la que se indicaba en estado "ACTIVO" al momento de la Apertura, y requerida en el PBC.

Monto total de la oferta:

EMPRESA	Total Gs.
IN SITU S.A.	18.400.000

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las siguientes documentaciones, cuyo detalle se presenta a continuación:

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Documentos sustanciales	IN SITU S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	

Lic. Juan Carlos Reyes Marín
Jefe Dpto. de Administración de Bienes
FENOB - UNA

CP. María E. Florentín
Dirección de Administración y Finanzas
FENOB - UNA

CP. OVER O. ORTELLADO OCAMPOS
Departamento de Producción y Gestión de Documentos - FENOB UNA

Jefa - Dpto. Control Interno

Documentos sustanciales	IN SITU S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. **(*)**	CUMPLE
9.3 Oferentes en Consorcio.	NO APLICA

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Siguiendo con la evaluación, se verifica el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, con las Planillas presentadas.

Ítem	Descripción	IN SITU S.A.
1	SIMULADOR PROFESIONAL para el cuidado del paciente, según EETT del PBC	CUMPLE
2	SIMULADOR DE BRAZO de venopunción e inyección completo, según EETT del PBC	CUMPLE

Se continúa con la verificación de los demás criterios de evaluación establecidos en el PBC correspondiente:

Capacidad Legal

Según la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha verificado en el Registro de Datos Personales del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), que el firmante de la oferta, así como otros miembros de la sociedad, no son funcionarios o empleados público, es decir, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", "m" y "n" de la Ley N° 2051/03, modificada por la Ley N° 6716/2021. Se ha verificado los datos de las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	En calidad de:	Observaciones
Erik Patricio Wuth Aguilera	5.117.487	Presidente-Accionista y firmante de la oferta	No registra datos
Pamela Patricia Vargas Mancuello	3.020.939	Vicepresidente-Accionista	No registra datos

Análisis de precios ofertados

Se ha comparado el precio ofertado con relación al precio referencial, y se menciona que se ha solicitado a la empresa, según nota del Comité de Evaluación N° 66/2023, la explicación detallada de la composición de los precios, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. El detalle es el siguiente:

Ítem	Descripción	Precio Ofertado	Precio Referencial	% de variación
1	SIMULADOR PROFESIONAL para el cuidado del paciente, según EETT del PBC	12.900.000	19.343.637	-33,31%
2	SIMULADOR DE BRAZO de venopunción e inyección completo, según EETT del PBC	5.500.000	8.600.000	-36,05%

La empresa ha respondido a lo solicitado, explicando la composición de sus precios, la cual se ha considerado razonable y suficiente para justificar el mismo.

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Documentos	IN SITU S.A.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO APLICA (No son productos nacionales)
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	NO APLICA

Lic. Lilian Rosana Serrano
Jefa - Dpto. Control Interno

Lic. Cyro O. Ortellado Ocampos
Jefe Dpto. de Adquisiciones y Gestión de Documentos - FENOB - UNA

Lic. María E. Florentín
Jefa Dpto. de Administración y Finanzas
FENOB - UNA

Lic. Juan Carlos Reyes Marín
Jefe Dpto. de Administración de Bienes
FENOB - U.N.A.

Documentos	IN SITU S.A.
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	CUMPLE
7. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS y Venta y distribución en el ramo de equipos y materiales de simulación médica en Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: [Años: 2020, 2021 o 2022]

Se ha verificado la evidencia presentada por el Oferente, que demuestra su cumplimiento con los requisitos de experiencia:

Documentos	IN SITU S.A.
1. Copia de facturaciones de ventas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los años: [Años: 2020, 2021 o 2022]	CUMPLE

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Para el ítem 1 y 2: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica:

Documentos	IN SITU S.A.
Para el ítem 1 y 2: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado.	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Luego de la verificación, análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA SIMULACIÓN**", y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, este Comité resuelve recomendar la adjudicación a la empresa **"IN SITU S.A."**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	SIMULADOR PROFESIONAL para el cuidado del paciente, según EETT del PBC	1	12.900.000	12.900.000
2	SIMULADOR DE BRAZO de venopunción e inyección completo, según EETT del PBC	1	5.500.000	5.500.000
			Total	**18.400.000**

El monto total de la adjudicación del presente llamado, asciende a la suma de **G 18.400.000** (diez y ocho millones cuatrocientos mil guaraníes) IVA incluido.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Lic. Juan Carlos Reyes Marín
Miembro del Comité

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Miembro del Comité

Lic. Lilian Rosana Durand Arriola
Miembro del Comité

C.P. Over Osvaldo Ortellado Ocampos
Miembro del Comité

C.P. María Estelvina Florentín
Miembro del Comité